

6. *Ofertas:*
- Fecha límite de recepción: Hasta las doce horas del día 10 de marzo de 1995.
 - Dirección a la que deben remitirse: Registro General del IVIMA, calle Basilica, número 23, 28020 Madrid.
 - Idioma en el que deben redactarse: Castellano.
7. *Apertura de ofertas:*
- Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.
 - Fecha, hora y lugar: 14 de marzo de 1995, a las diez horas, en la Sala de Juntas del IVIMA (dirección indicada en el punto 1).
8. *Fianzas y garantías exigidas:*
- Fianza provisional: 890.720 pesetas.
 - Fianza definitiva: 1.781.440 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:*

- Presupuesto inicial: 44.536.000 pesetas, con cargo al presupuesto del IVIMA.
Partida: 2.2.7.1.0. Programa: 079.
Forma de pago: Mediante facturas conformadas por la Secretaría General del IVIMA.
10. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las empresas españolas deben estar clasificadas en grupo III, subgrupo 2, categoría B.
- Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter, del Reglamento de Contratación del Estado.

11. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contado desde la fecha de apertura de las proposiciones.

12. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas.

13. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados bajo el título: «Servicio de control de acceso, vigilancia y seguridad en las sedes del Instituto de la Vivienda de Madrid, durante 1995», con los siguientes subtítulos respectivamente:

Sobre número 1: Documentación general con sus dos apartados: Documentación jurídica y documentación técnica.

Sobre número 2: Proposición económica.

14. *Fecha de envío del anuncio:* 17 de enero de 1995.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Hágase público para general conocimiento:

Madrid, 9 de enero de 1995.—El Director-Gerente, Miguel Palmero Martín.—2.725.

Resolución del Instituto de la Vivienda de Madrid de la Consejería de Política Territorial por la que se anuncia el concurso del servicio de vigilancia y control en diversos grupos de viviendas, propiedad del Instituto de la Vivienda de Madrid, durante 1995.

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Instituto de la Vivienda de Madrid (en adelante IVIMA), calle Basilica, número 23, 28020 Madrid, teléfono 554 69 91.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. *Servicio:*

- Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- Naturaleza y características generales:

Vigilancia y control de instalaciones del Instituto. Apoyo al personal en el control del acceso. Confeción de informes diarios sobre incidencias y demás cometidos comprendidos en los pliegos de condiciones.

4. *Plazo de ejecución del servicio:* Hasta el 31 de diciembre de 1995.

5. *Pliego de condiciones:* Servicio al que pueden solicitarse: Servicio de Contratación del IVIMA (dirección indicada en el punto 1).

6. *Ofertas:*

- Fecha límite de recepción: Hasta las doce horas del día 10 de marzo de 1995.
- Dirección a la que deben remitirse: Registro General del IVIMA, calle Basilica, número 23, 28020 Madrid.
- Idioma en el que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de ofertas:*

- Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.
- Fecha, hora y lugar: 14 de marzo de 1995, a las diez horas, en la Sala de Juntas del IVIMA (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

- Fianza provisional: 5.200.000 pesetas.
- Fianza definitiva: 10.400.000 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:*

Presupuesto inicial: 260.000.000 de pesetas, con cargo al presupuesto del IVIMA.

Partida: 2.2.7.1.0. Programa: 079.

Forma de pago: Mediante facturas conformadas por la Secretaría General del IVIMA.

10. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las empresas españolas deben estar clasificadas en grupo III, subgrupo 2, categoría D.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter, del Reglamento de Contratación del Estado.

11. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contado desde la fecha de apertura de las proposiciones.

12. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas.

13. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados bajo el título: «Servicio de vigilancia y control en diversos grupos de viviendas propiedad del Instituto de la Vivienda de Madrid, durante 1995», con los siguientes subtítulos respectivamente:

Sobre número 1: Documentación general con sus dos apartados: documentación jurídica y documentación técnica.

Sobre número 2: Proposición económica.

14. *Fecha de envío del anuncio:* 17 de enero de 1995.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 9 de enero de 1995.—El Director-Gerente, Miguel Palmero Martín.—2.726.

Resolución del Instituto de la Vivienda de Madrid de la Consejería de Política Territorial por la que se anuncia el concurso del servicio de control de uso, inspecciones y atención a solicitudes de usuarios del patrimonio público del Instituto de la Vivienda de Madrid durante 1995.

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Instituto de la Vivienda de Madrid (en adelante IVIMA), calle Basilica, número 23, 28020 Madrid, teléfono 554 69 91.

2. *Modalidad de la adjudicación:* Concurso.

3. *Servicio:*

- Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- Naturaleza y características generales: Se trata de la tutela, inspección y control ocupacional de las viviendas que constituyen el patrimonio del organismo mediante:

Colaboración y asesoramiento en la realización de inspecciones in situ.

Colaboración y asesoramiento en el desarrollo de programas de regularización del patrimonio.

Colaboración en la comprobación, mediante inspecciones, de las demandas planteadas por los vecinos ante el IVIMA.

4. *Plazo de ejecución del servicio:* Hasta el 31 de diciembre de 1995.

5. *Pliegos de condiciones:* Servicio al que pueden solicitarse: Servicio de Contratación del IVIMA (dirección indicada en el punto 1).

6. *Ofertas:*

- Fecha límite de recepción: Hasta las doce horas del día 10 de marzo de 1995.
- Dirección a la que deben remitirse: Registro General del IVIMA, calle Basilica, número 23, 28020 Madrid.
- Idioma en el que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de ofertas:*

- Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.
- Fecha, hora y lugar: 14 de marzo de 1995, a las diez horas, en la sala de juntas del IVIMA (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

- Fianza provisional: 1.173.000 pesetas.
- Fianza definitiva: 2.346.000 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:*

Presupuesto: 58.650.000 pesetas, con cargo al presupuesto del IVIMA.

Partida: 2.2.7.9.0. Programa: 079.

Forma de pago: Mediante facturas conformadas por la Dirección del Área de Administración y Gestión.

Año: 1995, 58.650.000 pesetas.

10. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las empresas españolas deben estar clasificadas en grupo I, subgrupo 3, categoría C.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter de Reglamento de Contratación del Estado.

11. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

12. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas.

13. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados bajo el título «Control de uso, inspecciones y atención a solicitudes de usuarios del patrimonio público del Instituto de la Vivienda de Madrid, durante 1995», con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Documentación general», con sus dos apartados: Documentación jurídica y documentación técnica.

Sobre número 2: «Proposición económica».

14. *Fecha de envío del anuncio:* 17 de enero de 1995.

En todo caso el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 9 de enero de 1995.—El Director Gerente, Miguel Palmero Martín.—2.727.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica para la realización del estudio «Mapa técnico de corrientes socioculturales existentes en la Comunidad de Madrid».

Por Orden de la Consejería de Salud, de fecha 30 de noviembre de 1994, se adjudicó por el procedimiento de concierto directo el contrato de asistencia técnica para la realización del estudio «Mapa técnico de corrientes socioculturales existentes en la Comunidad de Madrid», a la empresa «Marketing y Mercado, Sociedad Limitada», por importe de 6.428.500 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que amplie fianza definitiva por importe de 257.140 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 1 de diciembre de 1994.—El Secretario general técnico, José Lagarto Fernández.—233-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación del contrato modificado de las obras de adaptación del edificio para laboratorio de salud pública en la calle General Orúa, número 15.

Por Orden de la Consejería de Salud, de fecha 4 de noviembre de 1994, se adjudicó por el procedimiento de concierto directo el contrato modificado de las obras de adaptación del edificio para laboratorio de salud pública en la calle General Orúa, número 15, a la empresa «Barroso Nava y Compañía, Sociedad Anónima», por importe de 8.830.625 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que amplie fianza definitiva por importe de 379.853 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de noviembre de 1994.—El Secretario general técnico, José Lagarto Fernández.—232-E.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica con destino al hospital general universitario «Gregorio Marañón».

Por el sistema de concierto directo, esta Dirección General de Salud ha resuelto adjudicar a la empresa «Philips Sistemas Médicos, Sociedad Anónima», la asistencia técnica para llevar a cabo la sustitución de un tubo de RX en el equipo de cardiovascular digital marca «Philips», instalado en el hospital general universitario «Gregorio Marañón», por un importe de 6.201.000 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 19 de diciembre de 1994.—El Director general, Ricardo García Herrera.—226-E.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se anuncian licitaciones de varios contratos de suministros de uniformidad personal de enfermería y textiles de quirófanos con destino al hospital general universitario «Gregorio Marañón».

La Consejería de Salud convoca los siguientes concursos:

1. *Objeto:* La ejecución de los contratos de suministros de uniformidad personal de enfermería (expediente número 33/95) y textiles de quirófanos (expediente número 68/95), con destino al hospital general universitario «Gregorio Marañón», que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

2. *Plazo de entrega o ejecución:* Durante 1995, según necesidades del servicio.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría General (Unidad de Contratación) del hospital general universitario «Gregorio Marañón» (planta tercera del nuevo edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, número 46), donde se podrán solicitar en días laborables, de lunes a viernes, desde las diez hasta las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:* En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en la dependencia señalada en el apartado 3 de este anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). El telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado de envío hecho por correo.

6. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas de la planta baja del pabellón de gobierno (planta tercera, calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza).

Hora y día: A las once horas del día 22 de febrero de 1995.

7. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación».

Sobre número 2: «Proposición económica».

Sobre número 3: «Documentación técnica (muestras)».

8. *Gastos:* Serán de cuenta de los adjudicatarios los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio, en proporción a la cuantía de la adjudicación.

Madrid, 13 de enero de 1995.—El Director general, Ricardo García Herrera.—4 128.

Anexo

Título: Uniformidad personal de enfermería (expediente número 33/95), con destino al hospital general universitario «Gregorio Marañón», dividido en tres lotes, licitables por separado.

Presupuesto máximo de contrata: 14.855.000 pesetas. IVA incluido, correspondiendo a cada lote las cantidades límites indicadas en el apartado 3 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianza provisional: El 2 por 10 del precio presupuestado (apartado 4 del anexo 1 del pliego).

Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio presupuestado.

Título: Textiles de quirófanos (expediente número 68/95), con destino al hospital general universitario «Gregorio Marañón», dividido en siete lotes, licitables por separado.

Presupuesto máximo de contrata: 17.397.000 pesetas, IVA incluido, correspondiendo a cada lote las cantidades límites indicadas en el apartado 3 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianza provisional: El 2 por 100 del precio presupuestado (apartado 4 del anexo 1 del pliego).

Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio presupuestado.

Los licitadores podrán presentar sus ofertas a uno, a varios o a la totalidad de los lotes en que se dividen los concursos anteriores.

Resolución de la Dirección General de la Salud de la Consejería de Salud por la que se anuncian licitaciones de varios contratos de suministros de fungible para hemostasia y taponamientos y tiras reactivas con destino al hospital general universitario «Gregorio Marañón».

La Consejería de Salud convoca los siguientes concursos:

1. *Objeto:* La ejecución de los contratos de suministros de fungible para hemostasia y taponamientos (expediente número 93/95) y tiras reactivas (expediente número 20/95), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

2. *Plazo de entrega o ejecución:* Durante 1995, según necesidades del servicio.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría General (Unidad de Contratación) del hospital general universitario «Gregorio Marañón» (planta tercera del nuevo edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, número 46), donde se podrán solicitar en días laborables, de lunes a viernes, desde las diez hasta las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:* En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en la dependencia señalada en el apartado tercero de este anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). El telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado de envío hecho por correo.

6. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la Sala de Juntas de la planta baja del pabellón de gobierno (planta tercera, calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza).

Hora y día: A las once horas del día 22 de febrero de 1995.

7. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados firmados por el licitador o persona que